

	OCEÁNICO	MEDITERRÁNEO			MONTAÑA	CANARIAS
		COSTERO	CONTINENTALIZADO	SECO		
ZONA	Norte de la Península: cornisa cantábrica y Galicia.	Costa mediterránea menos el SE, costa suratlántica, Baleares, Ceuta y Melilla.	Interior peninsular menos la zona media del valle del Ebro.	SE de la Península y zona media del valle del Ebro.	Territorios situados a más de 1000 m.	Islas Canarias.
PRECIPITACIÓN						
Total	Superior a 800 mm	Entre 800 y 300 mm: – En la costa suratlántica más abundantes por la mayor influencia de las borrascas atlánticas, sobre todo del SO. – En la costa mediterránea más escasas porque las borrascas pierden actividad al atravesar la Península. Tienen máximo en otoño por el contraste entre la tierra y el mar, las situaciones del este y gotas frías.	Entre 800 y 300 mm: – En el sector occidental peninsular las precipitaciones son más abundantes por la mayor frecuencia de paso de las borrascas atlánticas. – En el centro de las depresiones castellanas y del Ebro las precipitaciones son más escasas por su encajamiento entre montañas.	– Entre 300-150 mm, estepario. – Menos de 150 mm, desértico.	Más de 1000 mm.	– Inferior a 300 mm en las zonas bajas. Algunas áreas desérticas (menos de 150 mm), por el predominio anual del anticiclón de las Azores, causado por la latitud subtropical. – Aumentan con la altura y en las vertientes orientadas a barlovento del alisio.
Distribución	Bastante regular: – Máximo en invierno (paso de borrascas atlánticas). – Mínimo relativo en verano (influencia del anticiclón de las Azores desplazado al norte).	Irregular con sequía en verano (anticiclón de las Azores) y máximo en: – La costa mediterránea, en las estaciones equinocciales (otoño). – En la costa suratlántica en invierno o en otoño-invierno.	Irregular con sequía en verano y: – En el occidente peninsular, máximo en invierno. – En el centro de las depresiones castellanas y del Ebro, máximos equinocciales, sobre todo en primavera, cuando se debilitan los anticiclones invernales causados por el frío del suelo; y mínimo secundario en invierno por la existencia de anticiclones térmicos.	Irregular, con aridez superior a 7 meses: – En el SE por el abrigo de las Béticas; dificultad de borrascas mediterráneas y advecciones secas africanas. – En el valle del Ebro: encajamiento entre montañas, que actúan como barrera para los vientos húmedos.	– Bastante regulares en las montañas del norte peninsular. – Mínimo relativo o sequía en uno o dos meses del verano en las montañas del centro y sur peninsular.	Irregular, con aridez superior a 7 meses en las zonas bajas y máximo relativo invernal, cuando el anticiclón de las Azores se desplaza y permite el paso de las borrascas atlánticas.

	OCEÁNICO	MEDITERRÁNEO			MONTAÑA	CANARIAS
		COSTERO	CONTINENTALIZADO	SECO		
Forma	Suave: facilita filtración.	Violentas tormentas que erosionan el suelo en las zonas desprovistas de vegetación.			Nieve en invierno.	
TEMPERATURA						
Amplitud	<ul style="list-style-type: none"> - Escasa en la costa (entre 9° C y 12° C) por influencia del mar. - Moderada en el interior (entre 12° C y 15° C). 	Moderada, entre 12° C y 15° - 16° C, debido a la calidez del Mediterráneo.	Alta: superior a 16° C, debido a la ausencia de influencia marina.	<ul style="list-style-type: none"> - Baja-moderada en la costa del SE. - Alta en interior del SE y valle del Ebro. 	Baja. Mayor cuanto más meridional es la montaña.	Muy baja (menos de 8° C) en las zonas bajas, por la latitud subtropical.
Verano	Fresco (ningún mes con temperatura media igual o superior a 22° C).	Caluroso (algún mes con temperatura media igual o superior a 22° C).	<ul style="list-style-type: none"> - Fresco (ningún mes con temperatura media igual o superior a 22° C) en la submeseta norte y tierras altas de Guadalajara, Teruel y Cuenca. - Caluroso (algún mes con media superior a 22° C) en la submeseta sur, bordes del valle del Ebro, Extremadura e interior andaluz. 	Caluroso (algún mes con temperatura media igual o superior a 22° C).	<ul style="list-style-type: none"> - Fresco en montañas de clima oceánico. - Caluroso en las montañas más meridionales. 	Caluroso en las zonas bajas (algún mes con temperatura media igual o superior a 22° C).
Invierno	<ul style="list-style-type: none"> - Moderado en la costa (media del mes más frío entre 10° C y 6° C). - Frío en el interior (media del mes más frío entre 6° C y -3° C). 	Suave (la media del mes más frío no baja de 10° C).	<ul style="list-style-type: none"> - Frío (media del mes más frío entre 6° C y -3° C) en las submesetas norte y sur, y bordes del valle del Ebro. - Moderado (media del mes más frío entre 10° C y 6° C) en Extremadura e interior andaluz. 	<ul style="list-style-type: none"> - Suave en la costa del SE (la media del mes más frío no baja de 10° C). - Moderado o frío en el SE interior y valle del Ebro. 	Frío: algún mes con temperatura media cercana o inferior a 0° C.	Muy suave en las zonas bajas (ningún mes con temperatura media inferior a 17° C).